

LA GRAN VISTA GRANVISTASA S.A.

Guayaquil, 10 de marzo del 2.016

Señor:

Gerente General

Compañía denominada: LA GRAN VISTA GRANVISTASA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

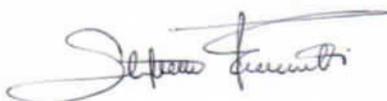
Por medio de la presente deseo comunicarle que el señor **STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE** portador de la Cedula de Ciudadanía No. **091484106-9** de nacionalidad Ecuatoriana y propietario de **560** acciones ordinarias y nominativas de **\$ 1,00** dólar de los Estados Unidos de América cada una de mis acciones, he transferido la totalidad de mis acciones a favor de la compañía denominada **PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS S.A.**, de nacionalidad Panameña debidamente representada por el señor el señor **STEFANO GIANCARLO FERRETTI UGARTE**, la compañía tiene el código de registro No. **1582951-1-662901**.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Título y el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía denominada: **LA GRAN VISTA GRANVISTASA S.A.**

Atentamente,



Sr. Stefano G. Ferretti Ugarte
Cedente



p/. Panafloc Technical Solutions, S.A.
Cesionario



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO MIL SETENTA Y NUEVE-----

----- (1079) -----

POR LA CUAL se protocoliza el Acta de la Reunión de Junta Directiva de la sociedad anónima denominada PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS, S.A.-----

-----PANAMA, 20 de Enero de 2015-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil quince (2015), ante mí NATIVIDAD QUIROZ AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, varón, panameño, soltero, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal número dos- ciento seis- mil setecientos noventa (2-106-1790), compareció personalmente el Abogado JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ, varón, panameño, casado, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal número ochotrecientos cuarenta y seis- setecientos setenta y siete (8-346-777), me entrego para su protocolización en esta escritura el Acta de la reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS, S.A., debidamente inscrita a la Ficha seis-seis-dos-nueve-cero-uno(662901), Sigla No. (S.A), Documento uno-cinco-ocho-dos-nueve-cinco-uno(1582951), de la Sección de Micropelículas (Mercantil), del Registro Público. El Notario deja constancia que esta Escritura ha sido confeccionada en vista a la minuta presentada por el abogado JOSÉ DE LA ROSA BRID LÓPEZ, Abogado en Ejercicio con cédula ocho-trecientos cuarenta y seis- setecientos setenta y siete (8-346-777) e Idoneidad número 94.- Se advierte que copia de esta Escritura Pública debe ser inscrita en el Registro Público para que conste; y leída como

le fue la misma, en presencia de los testigos instrumentales, BLAS BELUCHE, varón, panameño, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad personal número ocho- setecientos veinte tres- ochocientos ochenta y nueve (8-723-889), y JUAN SOLIS, varón, panameño, casado, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal número ocho- cuatrocientos treinta y ocho - ciento cuarenta y tres (8-438-143), ambos panameños, mayores de edad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, aprueban y para constancia se firma por todos ante mí el Notario que doy fe.--- Esta escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden: MIL SESENTA Y NUEVE-----

----- (1079) -----

(Fdo.) JOSE DE LA RODA BRID LOPEZ-----

(Fdo.) BLAS BELUCHE-----JUAN SOLIS

(Fdo.) NATIVIDAD QUIROZ AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá.-----

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS, S.A.-----

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del dieciséis (16) de Enero de dos mil quince (2015), se verifico una reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Anónima denominada PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS, S.A., debidamente inscrita a la Ficha seis-seis-dos-nueve-cero-uno (662901), Sigla No. (S.A.), Documento Redi uno-cinco-ochodós-nueve-cinco-uno (1582951) de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, en las oficinas de la misma ubicada en la ciudad de Panamá. Previa renuncia de la convocatoria. Estuvieron presentes la totalidad de los miembros

Ab Cecilia Calderón Jacome
Notaria Pública Decimo Sexta
del Cantón Guayaquil





NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

de la Junta Directiva a saber JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ (con poder otorgado por el Presidente, Secretario y Tesorero de la Sociedad para realizar este acto), habiendo conestado la existencia del quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión. Presidio la sesión JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ, quien actuó como Presidente y Secretario (por poder otorgado por el Presidente y Secretario de la sociedad para realizar este acto) El Presidente manifestó que el objetivo de la sesión era elegir nuevos DIRECTORES Y DIGNATARIOS. A moción debidamente presentada, secundada y aprobada por unanimidad fueron elegidos las siguientes personas como DIRECTORES Y DIGNATARIOS: -----

STEFANO FERRETTI UGARTE-----DIRECTOR-PRESIDENTE

VICTOR FERRETTI UGARTE-----DIRECTOR -SECRETARIO

VICTOR FERRETTI CORDOVEZ-----DIRECTOR-TESORERO

Todos con domicilio en Calle 34 Este, Edificio Victoria María, Segundo Piso, Oficina 207, Ciudad de Panamá, República de Panamá.-----

Se autoriza a el Abogado JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ, Presidente Secretario Ad- Hoc de la Sociedad para que se eleve a Escritura la Presente Acta y la inscriba en el Registro Público. No presentándose ningún otro negocio que discutir, se clausuro la reunión siendo las nueve y treinta de la mañana (9:30), hoy quince (15) de Enero de dos mil quince (2015).-----

(Fdo.) JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ-----PRESIDENTE Ad- Hoc

(Fdo.) JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ-----SECRETARIO Ad- Hoc

CERTIFICACION: El Suscrito JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ, portador de la cedula de identidad personal número ocho-trescientos cuarenta y seis - setecientos setenta y siete (8-346-777), Secretario Ad- Hoc de la sociedad, CERTIFICA que el Acta que

antecede es fiel copia de la reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS, S.A., realizada el dieciseis (16) de Enero del dos mil quince (2015).

(Fdo.) JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ ----- SECRETARIO Ad- Hoc
CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, A LOS VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015).

Esta escritura tiene un total de Dos (2) páginas y Cuatro (4) caras.


Notario Público Cuarto




Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Públicas Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil





Registro Público de Panamá

Firmado por: LILIVA RUIZ HERRERA
Fecha: 2015.02.: 16:22:15 -05:00
Motivo: Finalización de Trámite
Localización: Panamá, Panamá

Liliva Ruiz Herrera

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 33868/2015 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 26/01/2015 A LAS 11:43 AM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS, S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 1079
AUTORIZANTE: NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR NO.4
FECHA: 20/01/2015
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 241812
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS (B/. 65.00)
FECHA DE PAGO 26/01/2015

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 662901 (S) ASIENTO Nº 1 MIGRACIÓN A FOLIO ELECTRÓNICO
FIRMADO POR MARVIN OSCAR FULLER SUAZO
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 24 DE FEBRERO DE 2015 (02:44 PM)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 662901 (S) ASIENTO Nº 2 CAMBIO DE DIRECTORES O DIGNATARIOS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 24 DE FEBRERO DE 2015 (04:22 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por LILIVA RUIZ HERRERA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA GONZALEZ
FECHA: 2015.03.11 08:46:34 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 126312

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

98547/2015 (0) DE FECHA 10/03/2015

QUE LA SOCIEDAD

PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 662901 (S) DESDE EL MARTES, 26 DE MAYO DE 2009
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS CARGOS SON:

CRIPOTOR: JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ
CRIPOTOR: BENJAMIN SIERRA CATAÑO
ENTE RESIDENTE: JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ
DIRECTOR / PRESIDENTE: STEFANO FERRETTI UGARTE
DIRECTOR / TESORERO: VICTOR FERRETTI CORDOVEZ
DIRECTOR / SECRETARIO: VICTOR FERRETTI UGARTE

QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE. A FALTA DE EL LAREPRESENTACION LEGAL LA LLEVARA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES 10,000.00 DIVIDIDOS EN CIEN 100 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES 100.00 CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 10 DE MARZO DE 2015 A LAS 02:04 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ



La autenticidad de este documento pueda ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
FECHA: 2015.03.11 08:46:34 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 126312

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

98547/2015 (0) DE FECHA 10/03/2015

QUE LA SOCIEDAD

PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 662901 (S) DESDE EL MARTES, 26 DE MAYO DE 2009
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS CARGOS SON:

SCRIPTOR: JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ
SCRIPTOR: BENJAMIN SIERRA CATAÑO
ENTE RESIDENTE: JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ
IRECTOR / PRESIDENTE: STEFANO FERRETTI UGARTE
IRECTOR / TESORERO: VICTOR FERRETTI CORDOVEZ
IRECTOR / SECRETARIO: VICTOR FERRETTI UGARTE

QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE. A FALTA DE EL LAREPRESENTACION LEGAL LA LLEVARA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES 10,000.00 DIVIDIDOS EN CIEN 100 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES 100.00 CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 10 DE MARZO DE 2015 A LAS 02:04 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ



La autenticidad de este documento pueda ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA
FECHA: 2015.12.28 15:10:30 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 409626

Zugey M. Agredo
296-B

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA



CON VISTA A LA SOLICITUD

555496/2015 (0) DE FECHA 28/12/2015

QUE LA SOCIEDAD

PANAFLOC TECHNICAL SOLUTIONS, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 662901 (5) DESDE EL MARTES, 26 DE MAYO DE 2009
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ
SUSCRIPTOR: BENJAMIN SIERRA CATAÑO
AGENTE RESIDENTE: JOSE DE LA ROSA BRID LOPEZ
DIRECTOR / PRESIDENTE: STEFANO FERRETTI UGARTE
DIRECTOR / TESORERO: VICTOR FERRETTI CORDOVEZ
DIRECTOR / SECRETARIO: VICTOR FERRETTI UGARTE

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE. A FALTA DE EL LAREPRESENTACION LEGAL LA LLEVARA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES 10,000.00 DIVIDIDOS EN CIEN 100 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES 100.00 CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 01:46 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400685598

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaría Pública Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

Página: 1 de 1

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: ZUGEY M. AGREDO P.
3. Quien actúa en calidad de: JEFA DE LA SECCIÓN DE CERTIFICADO
DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores el día: 30/12/2015
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
GUAYAQUIL ECUADOR
8. Bajo el numero 296-B / # Rec.: 635985-LS



Lorena Saldaña

LORENA SALDAÑA
CERTIFICADORA
FIRMA AUTORIZADA

